

GINOSKO

FUNDACIÓN INTERNACIONAL

NIT 901187225 - 1

*Más que información,
es una relación*

FUNDACIÓN INTERNACIONAL GINOSKO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA No. 3 DE 2026

FECHA: 13 de marzo de 2026

HORA: 10:00 am

LUGAR: Sede fundación internacional Ginosko Cra. 15 # 8-22 barrio Belén Granada Meta.

CONVOCATORIA: se realizó de conformidad a los estatutos de la fundación y a la ley.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura Bíblica.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea.
5. Elección de presidente y secretario de la asamblea y comisión de aprobación del acta.
6. Informe de gestión del presidente.
7. Presentación y aprobación de los estados financieros y de resultados del año 2025.
8. Dictamen de revisor fiscal.
9. Autorización de la Asamblea general al Representante Legal para que presente la solicitud de permanencia en el Régimen tributario Especial del impuesto sobre la renta.
10. Propositiones y conclusiones.
11. Clausura.

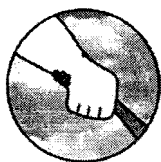
DESARROLLO

1- Llamado a lista y verificación del quorum.

Se llamó a lista verificando que de 11 asociados hábiles están presentes los 11; los cuales representan el 100% de los asociados hábiles activos determinando que hay quórum, para realizar la Asamblea General de Asociados.

2- Lectura Bíblica.

La señora **IRMA CONSTAZA HUEJE ALDANA**, presidenta de la fundación internacional Ginosko; realizó la lectura del evangelio según san Juan capítulo 6 versículo 48-58, como directriz de apoyo y fundamento del objetivo general de la fundación internacional Ginosko.



GINOSKO
FUNDACIÓN INTERNACIONAL
NIT 901187225 - 1

*Más que información,
es una relación*

3- Lectura y aprobación del orden del día.

Se realizó la lectura del orden del día y se pone a consideración de la señora **IRMA CONSTANZA HUEJE ALDANA**, presidente de la fundación internacional Ginosko y es aprobada por unanimidad.

4- Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea.

Se da lectura del reglamento de la asamblea y se pone a consideración, el cual se aprueba por unanimidad.

5- Elección de presidente y secretario (a) de la asamblea y comisión de aprobación del acta.

Se procede a elegir al presidente y secretario (a) de la asamblea y la comisión de aprobación del acta. Fueron propuestos los siguientes miembros:

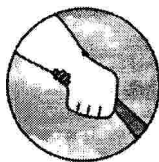
- **IRMA CONSTANZA HUEJE ALDANA**; identificada con cedula de ciudadanía número 65.749.541 como presidente de la asamblea y **SANTIAGO OROZCO HUEJE**; identificado con cedula de ciudadanía número 1.023.365.652, como secretario, quienes fueron elegidos por unanimidad.
- **NARDA CLEMENCIA RODRÍGUEZ CARRERA**; identificada con cedula de ciudadanía número 35.518.017 y a **LUZ AYDE MARTINEZ**; identificada con cedula de ciudadanía número 63.313.867, elegidos por unanimidad para la comisión de la aprobación del acta.

6- Informe de gestión del presidente.

La presidenta de la fundación internacional Ginosko **IRMA CONSTANZA HUEJE ALDANA**; presenta y rinde informe de las gestiones y actividades realizadas durante la vigencia 2025, a todos los asociados asistentes a la Asamblea General. Se anexa informe el cual hace parte integral del acta.

7- Presentación y aprobación de los estados financieros y de resultados del año 2025.

La contadora **ANA YAMILE MACHADO BETANCOURT**; realiza la presentación de los estados financieros de la vigencia 2025 y del presupuesto para la vigencia del año 2026 a todos los asociados asistentes a la Asamblea General y se ponen a consideración, los cuales son aprobados por unanimidad. Se anexan los estados financieros y el presupuesto los cuales hacen parte integral del acta



GINOSKO

FUNDACIÓN INTERNACIONAL

NIT 901187225 - 1

*Más que información,
es una relación*

8- Dictamen de Revisor Fiscal.

El doctor **JHOVANY PEREZ GOMEZ**, en su calidad de revisor fiscal de la fundación internacional Ginosko efectúa el dictamen a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, previamente presentados en el numeral anterior auditados por mí en calidad de Revisor Fiscal dando una opinión favorable a los mismos y adicionalmente estipula que cumplen con todos los requisitos de la normatividad contable vigente. Lo determinan las revisiones continuas al manejo de los recursos por parte de la administración; los actos de los administradores están manejados y controlados de acuerdo a la ley, en lo contable y la asociatividad. Agradece la confianza que le han depositado. (Se anexa dictamen).

9- Autorización de la Asamblea general al Representante Legal para que presente la solicitud de permanencia en el Régimen tributario Especial del impuesto sobre la renta año 2026.

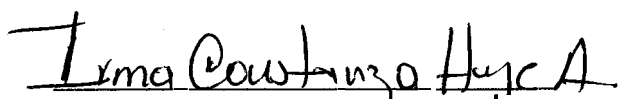
Se pone a consideración la autorización de la Asamblea General a la Representante Legal para que adelante la solicitud de renovación en el régimen Tributario especial del impuesto sobre la renta y la actualización del registro WED correspondiente al año 2026, el cual se aprueba por unanimidad.

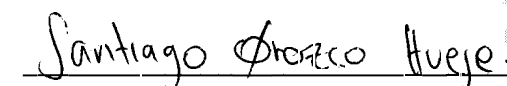
10-Proposiciones y conclusiones:

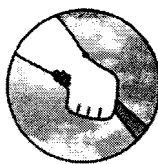
La asociada Marina Martínez Parra propone que se haga una copia de los estatutos y se envíe a cada miembro de la fundación internacional Ginosko para tener claro y haya sentido de pertenencia, así como mayor interés por el apoyo al cumplimiento del objeto social de la misma. Aprobada esta proposición por unanimidad.

11- Clausura:

Agotado el orden del día se da por terminada la asamblea general de asociados, siendo las 12:00 pm una vez revisado el acta de reunión y realizadas las respectivas correcciones; es leída y puesta en consideración y aprobada por unanimidad el acta de la reunión ordinaria de la asamblea general de la fundación internacional Ginosko con todos sus anexos y en constancia firman:


IRMA CONSTANZA HUEJE ALDANA
Presidente de la Asamblea General


SANTIAGO OROZCO HUEJE
secretario de la Asamblea General



GINOSKO

FUNDACIÓN INTERNACIONAL

NIT 901187225 - 1

*Más que información,
es una relación*

Comisión para la aprobación del acta de asamblea general ordinaria de asociados

Atendiendo a lo establecido en el numeral 5 de la presente acta, esta es aprobada por unanimidad por los asociados presentes en la asamblea general ordinaria, como aprobación del mismo por unanimidad en el numeral 11 de la presente acta; en representación de sí misma firman:

NARDA CLEMENCIA RODRÍGUEZ CARRERA

cc: 35.518.017

LUZ AYDE MARTÍNEZ

cc: 63.313.867

GINOSKO